

PRL PARA DIRECTIVOS DE EMPRESA DEL SECTOR METAL EN OBRAS DE CONSTRUCCION

Modalidad



Teleformación

Duración



10 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre cómo integrar la prevención en la gestión de la empresa a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre cómo integrar la prevención en la gestión de la empresa a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el Anexo IV punto 3 de la Resolución del 11 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el III Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del sector del metal.

I. INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA.

La seguridad del producto.

El manual (política, procedimientos, planes, etc.).

Integración con los diferentes sistemas (calidad y medioambiente). Gestión total.
Las auditorias internas.

II. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.

Funciones, obligaciones y responsabilidades

III. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

Plan de prevención de riesgos laborales.

Evaluación de riesgos.

Planificación de la prevención.

Sistemas de control sobre los riesgos existentes.

Modalidades preventivas.

IV. COSTES DE LA ACCIDENTALIDAD Y RENTABILIDAD DE LA PREVENCIÓN.

Los costes de los accidentes de trabajo

Métodos de cálculo de los costes de los accidentes.

V. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA BÁSICA EN PREVENCIÓN.

Introducción al ámbito jurídico.

Legislación básica y de desarrollo.

METODOLOGÍA

El curso se imparte de forma **completamente online** gracias a la plataforma de teleformación que proporciona el Campus Fundación. (www.campusfundacion.org).

El Campus Fundación cuenta como soporte tecnológico con la plataforma de teleformación Blackboard Learn, que permite a profesores y alumnos comunicarse y trabajar de forma colaborativa por medio de un amplio abanico de tecnologías digitales: blogs, foros, chats, wikis, correos electrónicos, etc.

La metodología de impartición que se emplea es teórico-práctica; se fundamenta en la lectura de los contenidos teóricos y su posterior aplicación por parte del alumno a los ejercicios o casos prácticos propuestos por el formador.

PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

DESTINATARIOS

Personal directivo desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio del

Sector Metal en empresas que desarrollan su actividad en obras de construcción.

MATERIAL DIDÁCTICO

A través de la plataforma de teleformación, el alumno dispondrá de la siguiente documentación:

- Guía del alumno.
- Contenidos teóricos del curso.
- Actividades asociadas a cada unidad didáctica.
- Normativa y otros documentos de apoyo relacionados con la materia.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

Asimismo, a través de esta acción formativa, el trabajador podrá solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.